

**CONVOCATORIA CAS 0220-2020-MDS  
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
PUESTOS OPERATIVOS Y/O DE CAMPO.**

# ESPECIALISTAS EN CENTRAL DE COMUNICACIÓN, CONTROL Y MONITOREO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD

**GENERALIDADES**

- 1. Objeto de la convocatoria**  
Contratar los servicios de TRES (03) persona para el servicio de especialistas en central de comunicación, control y monitoreo de cámaras de seguridad.
- 2. Unidad Orgánica solicitante**  
Sub Gerencia de Policía Municipal y Serenazgo.
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**  
Subgerencia de Recursos Humanos.
- 4. Base Legal**
  - a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
  - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PMC, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PMC.
  - c) Decreto de Urgencia N° 014-2019 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020..
  - d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**I. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Formación académica, Grado Académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios técnicos en computación. (deseable)</li> <li>• Secundaria completa. ( Indispensable)</li> </ul>
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínima de un (06) meses en labores de seguridad o en el área de cámaras de vigilancia.</li> <li>• Mínima de tres (03) meses en labores de cómputo o monitoreo de cámaras de vigilancia en el sector público (deseable)</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: (mínimo)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en computación.</li> </ul>



<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Adaptabilidad.</li><li>• Responsable.</li><li>• Tolerancia a la presión.</li><li>• Adecuado Manejo de habilidades sociales.</li><li>• Trabajar en equipo.</li><li>• Proactivo.</li><li>• Puntual.</li><li>• Colaborador.</li></ul>
---------------------	--

## II. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	JR. Manuel Iribarren 155 – Surquillo
<b>Duración del contrato (*)</b>	Inicio: 01 de Diciembre de 2020. Término: 31 de Diciembre de 2020 (renovable según disponibilidad presupuestal y desempeño).
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 1,300.00 (Mil trescientos y 00/100 Soles).

(\*)El inicio de las labores estará sujeto a disponibilidad presupuestal del área usuaria.